

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35171** *ASTER SISTEMAS LOGÍSTICOS, S.L.*

Edicto

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hace saber: Que en este órgano judicial se sigue procedimiento de Ejecución nº 233/11, a instancia de D. Sergio Socas Álamo, frente a la entidad Aster Sistemas Logísticos, S.L., con CIF B-35995679, en el que con fecha 31/10/2011 se ha dictado Decreto, declarando en situación de insolvencia provisional a la entidad Aster Sistemas Logísticos, S.L., por un principal de 9.694,88 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas GC, 31 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110080210-1